

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10936 ACUERDO de 4 de mayo de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces en régimen de provisión temporal efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 16 de marzo de 1995, para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se mencionan, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, según Acuerdo de 7 de abril de 1995, de los Jueces en régimen de provisión temporal, para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican.

Tribunal Superior de Justicia de Murcia:

Don Pedro Valentín Cerviño Saavedra, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Yecla.

Doña Ana Caballero Corredor, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Jumilla.

Doña María Francisca Granados Asensio, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Molina de Segura.

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433.e), de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de mayo de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

10937 RESOLUCION de 17 de abril de 1995, de la Secretaría General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Murcia, perteneciente al Colegio Notarial de Albacete, al Notario de dicha localidad don Carlos Peñafiel de Río.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Murcia, perteneciente al Colegio Notarial de Albacete,

y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y en el artículo 19.2 de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 20 de julio de 1994, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Murcia, Colegio Notarial de Albacete, a don Carlos Peñafiel de Río, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 17 de abril de 1995.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

10938 RESOLUCION de 20 de abril de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Xàtiva, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, al Notario de dicha localidad don Manuel Ferrer Gómez.

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Xàtiva, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y en el artículo 19.2 de la Orden del Ministerio de Justicia e Interior de 20 de julio de 1994, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Xàtiva, Colegio Notarial de Valencia, a don Manuel Ferrer Gómez, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 20 de abril de 1995.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

MINISTERIO DE CULTURA

10939 ORDEN de 20 de abril de 1995 por la que se hace pública la adjudicación de puestos convocados a libre designación por Orden de 8 de febrero de 1995.

Por Orden de 8 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, los puestos que figuran relacionados en el anexo I de dicha Orden.